



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	6 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 74 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (60 fojas)
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	  UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ECONOMIA XALAPA VER
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01 de febrero del 2024 Acta de Sesión: 04/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
06 de Octubre de 2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las trece horas del día seis de octubre del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen de manera presencial en la Sala de Reuniones de la Facultad de Economía, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Mtra. María Ramírez Salazar, Representante Académica; Dra. Juana Martínez Alarcón, Representante Académica; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico Suplente; Dra. Dolores Mayo Lara, Consejera Maestra; C. Leslie González González, Representante Alumna Suplente del Programa Educativo de Economía; C. Ketzalli Fabián Castellanos, Consejera Alumna y la Mtra. Claudia Anaíd Landa Reyes, Representante Alumna del Programa Educativo de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la Orden del día de la convocatoria de fecha 03 de octubre del año 2023.--

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.-----
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior del H. Consejo Técnico, de fecha tres de octubre del año dos mil veintitrés. -----
4. Asuntos de Escolaridad. -----
5. Asuntos Generales. -----

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

----- **A C U E R D O S:** -----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.**-----
Se encuentran presentes los integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar.-----
2. **Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----
Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la sesión de fecha 06 de octubre del año dos mil veintitrés. -----



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

06 de Octubre de 2023

3. Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior del H. Consejo Técnico, de fecha tres de octubre del año dos mil veintitrés.-----

Se da lectura del acta anterior y se aprueba sin modificaciones. --

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

4. ASUNTOS DE ESCOLARIDAD.

1. Se da a conocer a los miembros del H. Consejo Técnico la solicitud presentada por parte del Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar, Universidad Veracruzana, con relación al **Reconocimiento de Estímulo de Alto Rendimiento Académico** de fecha 21 de septiembre de 2023, de los estudiantes abajo descritos que cumplen con los requisitos estipulados en la misma. -----

PERIODO	PE	MATRÍCULA	ESTUDIANTE
202401	ECONOMIA	N1-ELIMINADO	TOLENTINO CRUZ ELBA ANGÉLICA
202401	GEOGRAFIA		SANABRIA MÁRQUEZ ABRAHAM

Acuerdo: Los integrantes del H. Consejo Técnico AVALAN por UNANIMIDAD. -----

2. Tras un exhaustivo análisis de la documentación presentada por la **N2-ELIMINADO 1** y en conformidad con lo establecido en los Artículos 97 y 98 del Estatuto de Alumnos de 1996, de la Universidad Veracruzana, que a letra dicen:

"Artículo 97. El Consejo Técnico de la entidad emitirá un dictamen académico sobre el programa de posgrado que pretendan cursar los aspirantes con la finalidad de determinar su validez para efectos de titulación...

"Artículo 98. Para determinar la procedencia o improcedencia de los estudios de posgrado presentados para efectos de titulación, el Consejo Técnico de la entidad académica analizará y dictaminará la pertinencia de la documentación que presente el solicitante".



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
06 de Octubre de 2023

Este H. Consejo Técnico determina que no es viable otorgar la titulación a la solicitante en virtud de su programa de posgrado. Esto se debe al hecho de que el programa de posgrado evaluado cubre solamente el 10 % del plan de estudios completo de la Licenciatura en Economía de 1999.-----

3. Se da a conocer a los miembros del H. Consejo Técnico la solicitud presentada por parte de la Mtra. Selene Janitzio Pérez Córdova, Coordinadora de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, quien solicita se avale la integración del Núcleo Académico Básico, período agosto 2023 - enero 2024. -----

Estudiante	Tutor Académico
N3-ELIMINADO 1	Dr. Enrique Hipólito Romero
	Dra. Ana Cecilia Travieso Bello
	Dr. Carlos Manuel Welsh Rodríguez
	Dra. María Tania García López
	Mtra. Katia Romero León
	Dr. Rabindranarth Romero López
	Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta

Acuerdo: Los integrantes del H. Consejo Técnico AVALAN por UNANIMIDAD.

4. El estudiante N4-ELIMINADO 1 con número de matrícula N5-ELIMINADO del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 12292, Sección 1, cursada en el periodo escolar 202401 (AGOSTO 2023 - ENERO 2024), con el académico Gustavo Adolfo Guerra Galindo, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de N6-ELIMINADO **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

5. El estudiante N7-ELIMINADO 1 con número de matrícula S18019513 del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
06 de Octubre de 2023

21574, Sección 2, cursada en el periodo escolar 202301 (AGOSTO 2022 - ENERO 2023), con el académico José Jorge Eufrazio, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de **N8-ELIMINADO** **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

6. El estudiante **N9-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N10-ELIMINADO** del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 22043, Sección 3, cursada en el periodo escolar 202401 (agosto 2023 - enero 2024), con la académica Josefa Carolina Fortuno Hernández, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de **N11-ELIMINADO** **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

7. La estudiante **N12-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N13-ELIMINADO** del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 12292, Sección 1, cursada en el periodo escolar 202401 (AGOSTO 2023 - ENERO 2024), con el académico Gustavo Adolfo Guerra Galindo, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de **N14-ELIMINADO** **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

8. El estudiante **N15-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N16-ELIMINADO** del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 22043, Sección 3, cursada en el periodo escolar 202401 (AGOSTO 2023 - ENERO 2024), con la académica Josefa Carolina Fortuno Hernández, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

06 de Octubre de 2023

Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de **N17-ELIMINA** **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

9. El estudiante **N18-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N19-ELIMINADO** del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 22043, Sección 3, cursada en el periodo escolar 202301 (AGOSTO 2022 - ENERO 2023), con la académica Josefa Carolina Fortuno Hernández, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de **N20-ELIMINADO** **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

10. La estudiante **N21-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N22-ELIMINADO** del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 12292, Sección 1, cursada en el periodo escolar 202401 (AGOSTO 2023 - ENERO 202401), con el académico Gustavo Adolfo Guerra Galindo, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de **N23-ELIMINADO** **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

11. El estudiante **N24-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N25-ELIMINADO** del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 22043, Sección 3, cursada en el periodo escolar 202401 (agosto 2023 - enero 2024), con la académica Josefa Carolina Fortuno Hernández, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de **N26-ELIMINADO** **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

06 de Octubre de 2023

Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

12. El estudiante N27-ELIMINADO 1 con número de matrícula N28-ELIMINADO del Programa Educativo de Economía, solicita acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 56141, Sección 1, cursada en el periodo escolar 202151 (febrero - julio 2021), con la académica Josefa Carolina Fortuno Hernández, debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL +Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de N29-ELIMINADO. **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

13. Se da lectura al escrito de solicitud del estudiante N30-ELIMINADO N31-ELIMINADO con número de matrícula N32-ELIMINADO del PE de Economía, quien solicita el aval para registrar el protocolo de investigación denominado "El impacto de las transferencias federales sobre la recaudación estatal", bajo la modalidad de tesis. **Acuerdo:** Los integrantes del H. Consejo Técnico después de analizar la documentación presentada, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

14. Se da lectura al escrito de solicitud de la estudiante N33-ELIMINADO N34-ELIMINADO con número de matrícula N35-ELIMINADO del PE de Geografía, quien solicita justificar las inasistencias a clases de los días 26, 27 y 28 de septiembre, por motivos de salud. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del acta de consejo técnico de fecha once de junio del año dos mil catorce, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

15. Se da lectura al escrito de solicitud de la estudiante N36-ELIMINADO N37-ELIMINADO 1 con número de matrícula N38-ELIMINADO del PE de Economía, quien solicita justificar las inasistencias a clases del 22 al 29 de septiembre (Días hábiles), por motivos de defunción de familiar directo. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, con fundamento



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

06 de Octubre de 2023

del contenido del acta de consejo técnico de fecha once de junio del año dos mil catorce, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

16. Se da lectura al escrito de solicitud de la estudiante N39-ELI N40-ELIMINADO 1 con número de matrícula N41-ELIMIN del PE de Economía, quien solicita justificar las inasistencias a clases del 10 al 15 de septiembre (Días hábiles), por motivos de salud. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del acta de consejo técnico de fecha once de junio del año dos mil catorce, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

17. Se da lectura al escrito de solicitud de la estudiante N42-ELI N43-ELIMINADO con número de matrícula N44-ELIMIN del PE de Economía, quien solicita justificar las inasistencias a clases del día 13 de septiembre, por motivos de salud. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del acta de consejo técnico de fecha once de junio del año dos mil catorce, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado.

18. Se da lectura al escrito de solicitud del estudiante N45-ELI N46-ELIMINADO 1 con matrícula N47-ELIMIN quien solicita dar de baja la Experiencia Educativa (EE) de Espacio y Teoría Social inscrita con el académico Román Manuel Chávez Díaz, y a su vez solicita dar de alta la misma EE con el académico Phidel Cedillo Martínez, este último está de acuerdo en que el estudiante se integre a su clase. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos, AVALAN por UNANIMIDAD lo solicitado. -----

5. No existen asuntos generales que tratar.-----

Se da por terminada la presente reunión y se procede a levantar acta de la misma en la que constan los acuerdos, siendo las catorce horas del día señalado. Así lo determinaron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, firman y rubrican acta al margen y al calce. -----



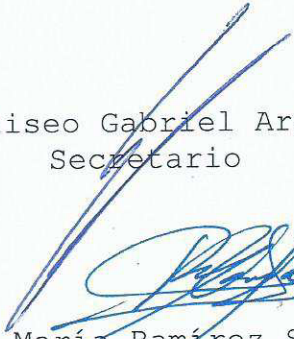
Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
06 de Octubre de 2023

Estas firmas corresponden al Acta del H. Consejo Técnico de fecha 06 de octubre de 2023.

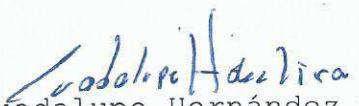

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario

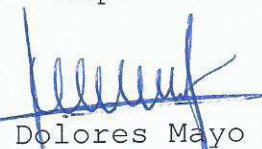

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa
Educativo de Geografía


Mtra. María Ramírez Salazar
Representante Académica


Dra. Juana Martínez Alarcón
Representante Académica


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Representante Académico
Suplente


C. Leslie González González
Representante Alumna Suplente del
Programa Educativo de Economía


Dra. Dolores Mayo Lara
Consejera Maestra


C. Ketzalli Fabián Castellanos
Consejera Alumna


Mtra. Claudia Anaïd Landa
Reyes
Representante Alumna del
programa Educativo de
Maestría en Economía Ambiental
y Ecológica

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

23.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

26.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

29.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."